

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2024 / 2025
Especialidad: Gráfica Publicitaria	Curso: 1º
Asignatura: Lenguaje y tecnología audiovisual	
Profesor/a: Mercé Martínez Tarrazona, Almudena Alenda Penalva y Alejandra Sanz Simarro	Horas semanales: 5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización 5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria. • Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. • Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

Mòduls formatius	Hores lectives	Sessions/setmana		Crèdits ECTS
		1.º	2.º	
Fonaments de la representació i l'expressió visual	100	4	-	5
Teoria de la imatge	50	2	-	3
Mitjans informàtics	100	4	-	6
Fotografia	75	3	-	4
Història de la imatge publicitària	75	-	3	4
Tipografia	150	3	3	7
Fonaments del disseny gràfic	100	4	-	5
Teoria de la publicitat i màrqueting	100	-	4	5
Llenguatge i tecnologia audiovisual	125	5	-	6
Recursos interactius aplicats	150	-	6	9
Recursos aplicats a la fotografia publicitària	100	-	4	6
Projectes de gràfica publicitària	425	8	9	29
Projecte integrat	100	-	4	12
Formació i orientació laboral	50	2	-	3
Empresa i iniciativa emprenedora	50	-	2	3
Idioma estranger	100	2	2	5
Formació pràctica en empreses	150	-	-	8
Total	2000	37	37	120

Presentación

Los contenidos audiovisuales son los grandes protagonistas de la sociedad actual. Podemos decir, que casi continuamente estamos recibiendo mensajes audiovisuales por lo que se hace necesaria una alfabetización de los alumnos y alumnas en este terreno; es necesario que conozcan los códigos del lenguaje audiovisual para que puedan “leer” de la mejor manera posible esos mensajes. El módulo Lenguaje y Tecnología audiovisual contribuye al desarrollo intelectual del alumnado y a su mejor empleabilidad, proporcionándole una formación que abarca tanto la producción de mensajes audiovisuales como la capacidad de valorar y analizar críticamente los mensajes que circulan en los distintos medios de comunicación.

2. Objetivos Pedagógicos.

El Decreto 128/2013 de 20 de septiembre del Consell establece cuáles son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

1. Comprender la evolución y el lenguaje de la imagen en movimiento y analizar los códigos y dimensiones del lenguaje audiovisual.
2. Manejar la tecnología básica de realización de productos audiovisuales.
3. Realizar productos audiovisuales en todas sus fases.
4. Transmitir ideas y comunicar mensajes a través de productos audiovisuales.

5. Explorar las posibilidades expresivas y artísticas del lenguaje audiovisual y utilizarlas para comunicar ideas y mensajes del ámbito publicitario.
6. Analizar y valorar productos audiovisuales publicitarios y emitir un juicio crítico argumentado acerca de la creación audiovisual propia y ajena.
7. Proponer mensajes publicitarios adecuados a la tecnología audiovisual. 8. Utilizar adecuadamente la terminología propia de la asignatura.
9. Desarrollar la capacidad de comunicación audiovisual, la inventiva y expresividad personales.

3. Contenidos.

El Decreto 128/2013 de 20 de septiembre del Consell establece cuáles son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

1. Teorías sobre el mensaje audiovisual. Evolución de los medios audiovisuales.
2. La comunicación audiovisual. Dimensiones, funciones y organización del mensaje audiovisual.
3. Fundamentos tecnológicos de los medios audiovisuales. Tecnología video y digital. Elementos técnicos de los equipos audiovisuales.
4. El lenguaje audiovisual. Retórica narrativa y retórica visual.
5. La ordenación del espacio y del tiempo representado. Transición y continuidad. Articulaciones espacio-temporales. El montaje como elemento integrador. Las leyes del montaje y la libertad formal. El ritmo.
6. Otros elementos de la imagen audiovisual: iluminación, sonido, escenografía.
7. Fases en la elaboración de un producto audiovisual. Producción y postproducción. 8. Los géneros y los productos audiovisuales.
9. Valores expresivos y artísticos del lenguaje audiovisual.

Unidades didácticas

BLOQUE 1.- EL LENGUAJE AUDIOVISUAL

Unidad didáctica 1. Espacio cinematográfico.

Unidad didáctica 2. Tiempo cinematográfico

Unidad didáctica 3. Continuidad narrativa

Unidad didáctica 4. El sonido

Unidad didáctica 5. Fases en la producción audiovisual: Preproducción, Producción y Postproducción

BLOQUE 2: AUDIOVISUAL PUBLICITARIO

Unidad didáctica 6. La publicidad

Unidad didáctica 7. Géneros y productos audiovisuales publicitarios

BLOQUE 3. TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN Y EL SONIDO

Unidad didáctica 8. La cámara

Unidad didáctica 9. Fundamentos de tecnología audiovisual

Unidad didáctica 10. Edición y postproducción de vídeo

4. Planificación y temporización.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Comprender la evolución y el lenguaje de la imagen en movimiento y analizar los códigos y dimensiones del lenguaje audiovisual.										
2. Manejar la tecnología básica de realización de productos audiovisuales.										
3. Realizar productos audiovisuales en todas sus fases.										
4. Transmitir ideas y comunicar mensajes a través de productos audiovisuales.										
5. Explorar las posibilidades expresivas y artísticas del lenguaje audiovisual y utilizarlas para comunicar ideas y mensajes del ámbito publicitario.										
6. Analizar y valorar productos audiovisuales publicitarios y emitir un juicio crítico argumentado acerca de la creación audiovisual propia y ajena.										
7. Proponer mensajes publicitarios adecuados a la tecnología audiovisual.										
8. Utilizar adecuadamente la terminología propia de la asignatura.										
9. Desarrollar la capacidad de comunicación audiovisual, la inventiva y expresividad personales										

	SEP	OCT	NOV	1ª EV	DIC	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	JUN
UD. 1	■	■		■					■			
UD. 2			■	■					■			
UD. 3				■	■	■			■			
UD. 4				■			■		■			
UD. 5				■		■			■			
UD. 6				■				■	■	■		
UD. 7				■					■		■	■
UD. 8		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
UD. 9		■		■					■			
UD. 10		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

5. Metodología didáctica.

La metodología didáctica empleada en esta programación promoverá las capacidades clave del alumnado y la integración de los contenidos. Entre estas capacidades destacan la autonomía, la iniciativa, la capacidad de resolución de problemas, el trabajo en equipo y la responsabilidad en el trabajo.

Nos encontramos ante una asignatura que combina teoría y práctica de forma sistemática y regular a lo largo de las unidades didácticas. El desarrollo de la misma alternará

explicaciones teóricas con actividades prácticas. También prácticas de investigación y autoaprendizaje más allá de la transmisión inductiva y magistral de conocimientos. La parte eminentemente teórica comprende las actividades que tienen por objetivo desarrollar la capacidad crítica, analítica e interpretativa de mensajes audiovisuales que circulan en el entorno de la publicidad.

Por otro lado, en el ámbito procedimental encontraremos las actividades propiamente productivas, es decir, de creación de mensajes y proyectos audiovisuales, con los medios y espacios previstos para el curso.

El profesorado utilizará una metodología activa, dinamizará los procesos, facilitará los aprendizajes y situará a los alumnos y las alumnas por una parte como emisores y emisoras de mensajes audiovisuales y, por otra parte, también como receptores críticos de los mismos.

De esta forma, el aprendizaje de los alumnos y alumnas partirá del descubrimiento en el aula y del uso de la bibliografía proporcionada, además, del análisis de la documentación necesaria para la realización de las prácticas que se planteen.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua de carácter formativo y la valoración de los resultados de aprendizaje estarán en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la programación didáctica.

Por acuerdo del departamento:

- El alumnado con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas a lo largo del curso perderá el derecho a una evaluación continua quedando su evaluación sujeta a la convocatoria de la evaluación final.

El proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados. La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en las que se hace la evaluación de la asignatura es una infracción que puede tener consecuencias académicas graves.

Criterios de evaluación

Según el Decreto 128/2013 del Consell, se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer y comprender la evolución del medio audiovisual.
2. Identificar y analizar las dimensiones y funciones del lenguaje audiovisual en mensajes y productos específicos de la especialidad.
3. Explicar y ejemplificar los recursos expresivos y narrativos del lenguaje audiovisual utilizando con propiedad los conceptos y terminología de la asignatura.
4. Realizar propuestas audiovisuales, técnicamente correctas, de piezas publicitarias

llevando a cabo adecuadamente las distintas fases del proceso.

5. Saber utilizar con destreza los equipos y la tecnología propia del medio audiovisual.

6. Saber editar audio y video.

7. Explorar con iniciativa las posibilidades técnicas, expresivas y comunicativas de las tecnologías audiovisuales y aplicarlas de manera creativa en la creación de mensajes audiovisuales utilizables en proyectos publicitarios propios o encargados.

8. Emitir un juicio estético y técnico argumentado con relación a productos publicitarios audiovisuales.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación consistirán en pruebas teóricas y prácticas. Los ejercicios y actividades propuestos en el aula y por último, la realización de tareas más complejas. Los instrumentos de evaluación serán también las listas de asistencia, puesto que para tener derecho a la evaluación continua la presencialidad ha de ser, al menos, del 80%.

Para poder superar el módulo, el alumno/a deberá haber presentado todas las actividades propuestas con una nota mínima de 5. En caso de suspender alguna, podrá entregarla a lo largo del curso, con una penalización, antes de la fecha final establecida por el profesor que será comunicada en el aula con antelación. La nota se obtendrá mediante la media de cada uno de los criterios evaluables, siendo ésta como mínimo de un 5. Los trabajos propuestos serán evaluados mediante rúbrica.

Alumnos/as con evaluación no continua

El alumnado que por falta de asistencia (presentes al menos el 80%) o por tener alguna actividad suspendida no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua, tienen la posibilidad de examinarse mediante evaluación no continua. Pueden hacerlo en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Para acceder a ella, deberán haber presentado en la fecha indicada por la profesora todas las actividades que se hayan realizado durante el curso y hacer una prueba final donde demuestren que han adquirido todos los conocimientos. Para superar el módulo deberán tener un mínimo de 5 en cada una de las actividades (70% de la nota), superar la prueba teórico-práctica (20% de la nota) también con un mínimo de 5 y a lo largo del curso actitud correcta y participativa (10% de la nota).

Desarrolladas de esta manera:

En los trabajos prácticos (70%):

- Compresión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

En las pruebas teórico-prácticas (20%):

- Dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.
- Capacidad de análisis, compresión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.

A lo largo del curso (10%):

- Actitud correcta y participación activa.

Para poder aprobar, el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 en cada una de las tareas realizadas.

Evaluación no continua

Aquellos estudiantes que por falta de asistencia (al menos el 80%) no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua, tienen la posibilidad de examinarse mediante evaluación no continua. Pueden hacerlo en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Para superar la asignatura deberán presentarse a una prueba teórico práctica propuesta por el profesorado en la que demuestren que han logrado los objetivos del módulo. Si esta prueba es calificada con un 5 o superior, deberá entregar todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso para que sean evaluadas y calificadas por el profesorado. En este caso, la prueba teórico práctica supondrá un 70% de la calificación y los trabajos y actividades un 30%

Para acceder a ella, deberán haber presentado en la fecha indicada por el profesorado todas las actividades que se hayan realizado durante el curso y hacer una prueba final compleja donde demuestre que ha adquirido todos los conocimientos. Las actividades podrán ser las mismas u otras. Para superar el módulo deberá tener un 5 en cada una de ellas (30% de la nota) y superar la prueba teórico-práctica (70% de la nota) también con un 5. Si en esta convocatoria se aprueba cualquiera de las partes será guardada hasta la siguiente convocatoria sin necesidad de repertirla.

Evaluación extraordinaria

Si el alumnado con evaluación continua no supera alguno de los trabajos o pruebas propuestos, dispondrá de la convocatoria extraordinaria para presentar el trabajo o trabajos no superados

El alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua deberá presentarse una prueba teórico-práctica y entregar todas las actividades propuestas durante el curso. Es condición necesaria para presentarse a la prueba haber entregado todas las actividades. El profesorado evaluará la prueba y si la calificación es de 5 o superior, evaluará el resto de actividades. En este caso, la prueba teórico práctica representará un 70% de la nota y las actividades un 30%, siendo necesario alcanzar una calificación de 5 en cada una de las partes.

7. Actividades extraescolares

- Salidas a la calle para la realización de tomas con la cámara.
- Participación en talleres y festivales en los que el alumnado pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos en la materia. (Fechas por determinar).
- Visita a productora audiovisual en Alcoy y/o Alicante. (Fechas por determinar).
- Posibles salidas y visitas a exposiciones en ciudades como Alicante, Valencia o Madrid, relacionadas con los contenidos de la asignatura o que se considere que puedan contribuir a la formación del alumnado del ciclo. (Cigarreras, MACA, Bombas Gens, IVAM, MUVIMCaixa Forum, Museo Reina Sofía o Matadero, entre otros).
- Encuentros y jornadas de otras escuelas EASD como Easd Valencia, Easd Alicante o Easd Castellón). (Fechas por determinar).

8. Recursos

Los materiales y recursos didácticos necesarios para el buen seguimiento de la materia son los que se especifican a continuación:

- Los alumnos y alumnas dispondrán de acceso al aula virtual donde se irán subiendo los apuntes y documentos que se considere necesarios para la consecución de los objetivos del módulo.
- Material audiovisual didáctico.
- Se proporcionará bibliografía complementaria para completar las explicaciones teóricas.
- Se recomienda acudir a clase con un ordenador portátil.
- Puede ser que se haga uso de otro tipo de material durante el curso además del que se ha descrito anteriormente.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

LENGUAJE AUDIOVISUAL

CASTILLO, JM: "Televisión y lenguaje audiovisual", IORTV, 2004.

CASTILLO, JM.: "Elementos de lenguaje audiovisual", IORTV, 2000.

FERNÁNDEZ DÍEZ, F. Y MARTÍNEZ ABADÍA, J. "Manual básico del lenguaje y la narrativa audiovisual" Paidós, 2000.

MERCADO, G.: "La visión del cineasta. Las reglas de composición cinematográfica y cómo romperlas". Ed. Anaya Multimedia/ Photoclub. Ed.2011.

MORENO, I.: "Narrativa audiovisual publicitaria", Ed. Paidós, 2003.

SCHENK, S y LONG B.: "Manual de cine digital" Ed. Anaya Multimedia/ Photoclub. 2012.

TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN

CARRASCO, J.: "Cine y televisión digital", Ed. UBE Universitat de Barcelona. 2010.

LLORENS, V.: "Fundamentos tecnológicos del vídeo y televisión", Paidós Comunicación, Barcelona, 1999.

MARTÍNEZ ABADÍA, J.: Introducción a la tecnología audiovisual, Paidós Comunicación, Barcelona, 2000.

PUBLICIDAD

BURTENSHAW, K., MAHON, N., BARFOOT, C.: "Principios de publicidad. El proceso creativo: agencias, campañas, medios, ideas y dirección de arte". Ed. Gustavo Gili, 2007.

GARCIA-CLAIRAC, S.: "Realización de spots publicitarios" Ed. Almuzara. 2005.

TARRÉS, JOAN: "Còm veure la TV". Publicitat. CAC

Bibliografía complementaria

LENGUAJE AUDIOVISUAL

BESTARD LUCIANO, M: "Realización audiovisual", Ed. UOC, 2011.

D. KATZ, S.: "Plano a plano. De la idea a la pantalla". Ed. Plot. 2002.

GÓMEZ TARIN, FCO. J.: "Elementos de narrativa audiovisual. Expresión y narración" Ed. Shangrila Ediciones, 2011.

THOMPSON, R.: "Manual de montaje. Gramática del montaje cinematográfico". Ed. Plot, 2001.

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

<https://aprendercine.com/>

<http://innovacionaudiovisual.com/>

<https://evocaimagen.com/cuadernos-de-comunicacion-evoca/>

